

Cuenca, 2 de febrero del 2015.

Sr. Ing.
Juan Carlos Castro Piedra.
Ciudad.-

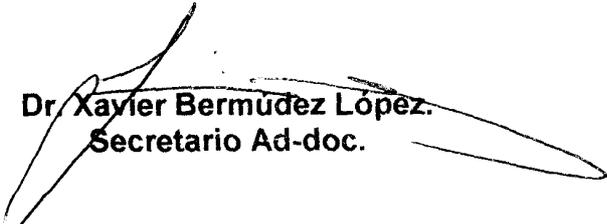
De mi consideración:

Por medio de la presente, cúpleme poner a su conocimiento que en la escritura pública de Constitución de la Compañía "**B & C CONSULTING BERMCAST CIA. LTDA.**"; suscrita ante el Notario Primero del cantón Cuenca, en la declaración Segunda se tuvo el acierto en nombrarle a Ud.; Para el Cargo de **PRESIDENTE** de la misma para un periodo de Tres años a partir de la presente fecha.

La compañía "**B & C CONSULTING BERMCAST CIA. LTDA.**" se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario Primero del cantón Cuenca. Dr. Edgar Ceballos Gualpa, en fecha 29 de enero del 2015.

Se servirá inscribir este nombramiento previo a la aceptación del cargo.

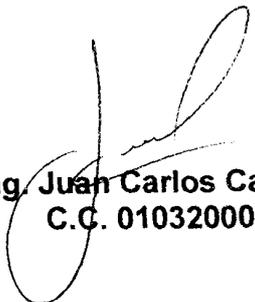
Atentamente,

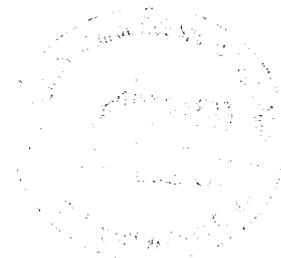

Dr. Xayier Bermúdez López.
Secretario Ad-doc.

NOTA DE ACEPTACIÓN:

Dejo Constancia que en esta fecha he aceptado el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía "**B & C CONSULTING BERMCAST CIA. LTDA.**" en los términos que constan de la nota de nombramiento que antecede.

Cuenca, 2 de febrero del 2015.


Sr. Ing. Juan Carlos Castro Piedra.
C.C. 0103200093.





TRÁMITE NÚMERO: 1637

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1214
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/02/2015
NÚMERO DE FOLIO:	382
LIBRO DE NOMBRAMIENTOS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/02/2015
FECHA ACEPTACION:	02/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	B & C CONSULTING BERMCAST CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0103200093	CASTRO PIEDRA JUAN CARLOS	PRESIDENTE	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

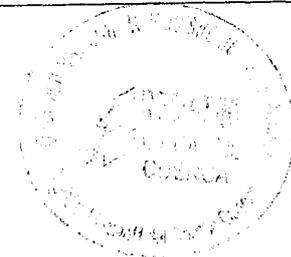
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

Maria Verónica Vázquez López

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL